

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inserciones á no, no se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publican los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre y un año á cobro por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI- OCHO CÉNTIMOS.—Fuera de la Unión Postal, semestre, OCHO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PAREDA
Muro de la Pontoneta, 13, entrí.
Comenta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis para los pobres

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Honorarios: 1.ª visita 5 pts., las demás 2.50

Indalecio Ramos García
NOTARIO PÚBLICO
Delicias, 4, pral., izqda., frente al Espolón

Arboles frutales
Don Pedro Ibáñez, de Nalda, tiene los mejores viveros y ofrece plantas de todas clases, á precios muy económicos. Pedir catálogos.

La Unión Nacional

UNA CIRCULAR

A consecuencia de la presentación de los presupuestos al Congreso, ha dado el señor Parejo una circular. La parte de ella en la que se juzga la obra del ministro de Hacienda, es la siguiente:
Ni sorpresa ni agravio sentimos con la lectura de los Presupuestos.
Lamentando profundamente que hombres serios y hasta cierto punto nuevos hayan unido su suerte á obra tan desdichada, tanimo descontento que el actual proyecto de Presupuestos sin responder á lo que la opinión reclama y el estado de la Hacienda exige, habría de ser peor que aquellos otros que comaron la indignación del país, cansado ya de sufrir las consecuencias de la ignorancia ó de la mala política.
Si no sufriera nuestro corazón de patriotas; si en esta campaña no lo hubiéramos sacrificado honrada y desinteresadamente todo por el bien ajeno, y si con el triunfo del programa de Zaragoza no se ventilara algo que importa tanto como la vida misma de la Nación, casi estaríamos satisfechos de cuanto sucede. Los que con sinceridad aparente más que real, alentando nuestra campaña, censuraban las impudencias, como los timoratos que en momentos decisivos nos abandonaron por considerar prematuro el uso de ciertos procedimientos, habrán de reconciliarse con los que en su patriótica exaltación consideráronlos todos buenos; bien convencidos ya de que no nos falta de tiempo la que impidió hacer los 100 millones de economías á base de la reorganización de los servicios, sino que ha sido, es y será obstáculo insuperable, el maldito sistema de gobernar empleado por los que haciendo mofa y escarajo del país contribuyente, habíanse propuesto esterilizar el trabajo y gigantescos esfuerzos que por el trabajo realiza el país, y perpetuar la fastuosidad de una política suicida con los vicios orgánicos de una administración censurable y censurada, que alimentando gastos que irritan, es la misma que llevándonos ayer á la humillación y al despojo, fomenta hoy las discordias civiles y desechamente nos conduce al camino de la desesperación.
Porque, entiéndase bien; no nos asustan los 29 millones de aumento en los gastos, como no nos alarmaría la cifra de 1.000 millones, si, conociendo bien lo que puede ser materia de tributación, resultara carga soportable aquella cifra; pero nos ofende que hoy, á los dos años de incesantes réplicas y apremiantes exhortaciones, después de hacerse iniciado, aunque nada más que iniciado, algunos ministros en la orientación de nuestro programa, se pretenda en serio que sin ventaja para los sacrificados y sin utilidad alguna para la Nación, pase un simulacro de presupuestos, reveladores del desconocimiento más completo de la situación económica del país y en los que no se sabe si admirar más la violencia empleada para conseguir ingresos, ó la falta de sinceridad y de valor para castigar partidas que sin responder á necesidad de orden atándola, establecen privilegios, originan protestas y fomentan odios.
Eh, ahora bien que para cumplir el precepto constitucional se hayan presentado esos u otros presupuestos; pero una vez satisfecha aquella necesidad y recobrada su independencia por el actual Gobierno, que no se repitan ficciones; que no se disimule siquiera esa obra atrevida y provocadora con el débil, tímida y cobarde con el fuerte, como si la mansedumbre de unos y el poderío de otros no tuviera límite, y que los ministros todos, bien penetrados de la gravedad de las circunstancias, entren franco y resueltamente en el camino verdadero, talando allí donde la poda sea labor infecunda ó implantando reformas que den lugar á unos presupuestos verdaderos, síntesis de una obra económica que avanzando la propia consideración, nos gane el respeto ajeno y nos iguale en la moneda.
Esto y más esperamos de algunos de los hombres que gobiernan, pero los días pasan, el tiempo se pierde y nuestra esperanza flaquea ante la funesta influencia que todavía pretenden ejercer los que, mal avenidos con la seriedad política y divorciados para siempre de la opinión, eternizan liquidar el pasado porque temen las consecuencias de la rehabilitación del país. Dígalo si no la ley de incompetibilidad, ley de higiene parlamentaria, ley que por delicadeza política no de-

bía llevarse á las Cortes, y si se llevaba, aprobarse en cuarenta y ocho horas, sin discusión, que ofende á los diputados y al país.

Leyes justas, más que proyectos, necesita, y dárseles es el primero y principal de los deberes de cuantos aspiren á su dirección. Váyase el que no sepa, que se eche al que resista, y quien sobre toda otra consideración acometa ese patriótico empeño, cuenta desde luego con que no ha de faltarle la ayuda y el esfuerzo del país entero.

Sección de Haro

Ayuntamiento

A la sesión ordinaria celebrada el miércoles, presidida por el señor Alcalde, asistiendo los señores Gato, Gato, Pasamar, Bengoa, Gato, Robres, Santiago y Gil.
Leída y aprobada el acta de la anterior se despacharon los asuntos siguientes:
Informe y presupuesto sobre el muro de la calle de San Felices.—Informa la comisión de Obras que dicho muro, denunciado por el señor Arquitecto, se halla en muy malas condiciones de seguridad y que procede su arreglo inmediato. Al efecto se lee el pliego de condiciones para la reparación, importante 769 32 pesetas.
El señor García Gato, de la comisión de Obras, indica que, como complemento de esa obra, debía hacerse en aquella calle una alcantarilla desde la Estación Enológica á la Atalaya, y tomando en consideración lo indicado, se acuerda que el señor Arquitecto presente plano y condiciones para su realización, en la sesión inmediata.
El remate para la reparación del muro se celebrará el domingo 16 de los corrientes, por pliegos cerrados.
Pliego de condiciones para la subasta del servicio de aguas.—Se aprueba el presentado por la comisión, según el cual empezará á regir en 1.º de enero, señalando el tipo para el arriendo en 3.000 pesetas, no permitiendo más que una toma de aguas en cada edificio y respetando el disfrute de riego, como se explica en la escritura, á los terratenientes de Uzaqui. Para tomar parte en la subasta se exige la fianza provisional del 5 por 100 y el 20 como depósito definitivo á resguardar del cumplimiento del contrato. El remate se celebrará el día 23 del actual.
Carta relativa á hornos de pan.—Fue leída una de don Salustiano Marrodán; ofrece sus hornos giratorios al precio de 2.500 pesetas, siendo los gastos de albañilería y colocación de cuenta del Ayuntamiento. No habiendo consignación en el actual se demora su adquisición por siguiente presupuesto.
Oficio del señor Arquitecto sobre vía de agua en el lavadero.—Denunció presencia de un manantial en el muro lavadero que da á la huerta de Garavilla, que por los perjuicios que causar pudiese basar su origen arroyo próximo en el cual debe circular el agua uno ó dos días, para hacer conocimiento y revestir las grietas hidráulicas. Se acuerda hacer reparación el sábado y domingo próximo.
Ley de accidentes del trabajo.—El señor secretario los artículos que afectan á las responsabilidades del Ayuntamiento para sus peones, entre los que están comprendidos en lo que se refiere á estos los bomberos.
El señor García Gato, pregunta si podría recobarse de las compañías que liasan responsables de esos accidentes.
El señor Presidente manifiesta que Ayuntamiento puede dirigirse á esas compañías.
El señor García Gato pretende que se les haga responsables de los gastos que originan los incendios.
El señor Presidente dice que con ocasión del último fuego se vió con el señor Lardias representante de la Compañía aseguradora y le preguntó cuánto había de abonar por los gastos de extinción al Ayuntamiento, recibiendo contestación negativa por no tener consignada cantidad alguna por la Compañía á este objeto. Queda pendiente de resolución este asunto.
Acuerdo pendiente sobre el contrato del teatro.—Explica el señor Secretario que es innecesaria la autorización de la Diputación para ir al pleito por tratarse de una población mayor de 4.000 habitantes.
El señor Gil, por encargo de los empresarios, hace la manifestación siguiente: Que dichos señores están dispuestos á dejar el teatro á disposición del Ayuntamiento, no por que entiendan que éste tiene derecho á ello sino por no perjudicar al pueblo, si se pretende sostener el pleito con dinero del pueblo. Pero que si el litigio, como se ha indicado, se sustituyese con el dinero particular de los concejales, ellos retirarían el ofrecimiento y sostendrán el pleito.
Se toma en consideración, esperando que hagan esta moción por escrito al Ayuntamiento.
Invitación de la asociación de la Cruz Roja.—El señor Presidente de esta benéfica asociación, en asunto B. L. M. que lee el señor Secretario, invita al Cabildo municipal, á la misa que ha de celebrarse en la basílica de la Vega, el próximo sábado, día de la Concepción, á las once y media de la mañana.
Sin perjuicio de que todos los señores que lo deseen concurren, se nombra una

comisión compuesta de los señores Gato, Robres, Gil y Santiago, que lleven la representación del Ayuntamiento en dicho acto.

Circular sobre inspección de subsistencias.—Se dió lectura á una de la Dirección de Sanidad, dictada con motivo de los casos de trichina presentados en Murcia, recomendando á las autoridades la mayor vigilancia para evitar la presencia del mal en otras provincias.
El señor Alcalde dice que ha ordenado la publicación de un bando prohibiendo la matanza de cerdos en otros sitios que en el matadero municipal, para que allí después de muertas esas reses sean reconocidas por el inspector de carnes. Pregunta qué deba hacerse con el carne de reses sacrificadas en otros puntos; como por ejemplo, la que se introdujo de Gimileo y opina que lo primero que deba tenerse en cuenta es la cuestión de la salubridad pública, inclinándose á la prohibición, y si los tabajeros de la localidad, sin esta competencia, cosa que no oras, elevasen el precio, pondríase una tabla reguladora.
El señor Gato opina que este asunto debe ser objeto de estudio por la comisión de Higiene, oyendo al vecedor.
El señor García Gato dice que el peligro está en los embutidos que diariamente se venden, los cuales sería conveniente que se llevasen al Pazo para hacer allí reconocimientos.
Algunas vueltas más se dió á este asunto y se expresaron algunas ideas respecto de la forma en que ha de hacerse la inspección, prefiriendo horas determinadas, pero nada se acordó en definitiva. Saponemos que todo esto será objeto del informe de la comisión.
El señor Bengoa reclama un arreglo inmediato en el matadero, pues, según dice, está abandonado.
Otros concejales y el presidente no lo crean en tan deplorable estado como lo presenta el señor Bengoa, pero, sin embargo, como el importe de las obras se ha de pagar en el próximo ejercicio, se procederá al arreglo reclamado.
Instancia de don Pedro Veilla para arreglar el arco de la casa número 13 de la Plaza de la Paz.—El señor Arquitecto en un largo informe expresa que puede accederse á lo solicitado, y el Ayuntamiento acuerda de conformidad con el parecer del señor Arquitecto.
Lee el señor secretario una circular de 30 de noviembre publicada en el «Boletín oficial», ofreciendo la preparación de ternera

de escalera abajo; porque los de arriba, ya lo dije claro, se unen y tienen el alma de castaño, dejando al cado que lo parta un rayo.
Gerardo Fernández.

IDEAS AJENAS

Las Corporaciones populares

ROMERO ROBLEDO

Yo fui Ministro de la Gobernación de aquel Ministerio Regencia que se transformó en el primer Ministerio de la dinastía; yo combatí con los enemigos de aquel Gobierno; yo no quiero, de aquella época, ninguna gloria; que toda la pertenezca al hombre ilustre y extraordinario, á quien el plomo asesino quitó de entre nosotros; pero yo había luchado legalmente, entiendo en mi conciencia, que honradamente, defendiendo los derechos y las facultades del Gobierno, defendiendo el prestigio del derecho que amparaba á la Monarquía restaurada.
Después, en la sucesión de los tiempos, aquel partido desapareció, como era natural, del Poder, y ¡ah, señores!, no quiero recordar que, separado del Poder, aquel partido, no sé si mediata ó inmediatamente seguido del dominio de los que el señor Silvela llama juriconsultos del sentido jurídico, de los que yo pudiera llamar leguleyos, éstos estudiaron la ley municipal y encontraron en ella un maldito artículo que es necesario borrar; el artículo 190, me parece; y hallando en ese artículo que había madio de que los Concejales quedaran en suspenso si se mandaba á los Tribunales la formación de causa, por centenares fueron renovados los Ayuntamientos. Entonces los Tribunales sirvieron y siguen sirviendo de pantalla á esos juegos prohibidos é ilícitos del interés pequeño de partido. Cuando es tan fácil decir que los Tribunales tienen que examinar la administración de cualquier Municipio ó de cualquier Diputación, y con cualquier motivo se puede mandar formar causa, no hay hombre honrado que pueda apstener, antes al contrario, deberá rehuir el pertenecer á esos Cuerpos; porque no hay valla, ni freno, ni garantía, ni nada que impida que sean tan movibles las Corporaciones populares como las arenas del mar. Ahí hay movilidad para todos; si yo tengo la aceptación; pero la tenéis vosotros, liberales, la tiene esa mayoría.
En esa manera, el señor Silvela y el Real orden que, es verdad, una parte contenía las apariencias de una infracción aunque no fuera una infracción, como la del decreto de 1900; pero así se engendran camión, de una consecuencia, y cada vez el poderencia natural, va agrandándose, hasta que acaba por unión conservadora; por el prestigio y el derecho constitucional.
De este debate yo he de deducir que á todo el mundo, yo las necesite, sino porque las necesito; porque es menester que seifique la confianza; es menester que los Gobiernos inspiren sus disposiciones los clamores de la opinión y á ésta le dan en vez de ir á buscar los favores en la altura.
Yo miro, como hay que mirar estas cuestiones, desde esta altura; hay que cerrar las puertas á esas remociones, parodiadas de las Corporaciones populares; hay que venir á reconocer lo que es verdad, que el Concejil en el Municipio, el Diputado en la Diputación provincial y el Diputado á Cortes aquí, en la fuente, en el origen de sus derechos, son todos completamente iguales, por virtud de ese reparto de soberanía, de atribuciones y de facultades que arrancan de las entrañas del país. Con esos principios hay que gobernar, y siempre será criminal y atrada la que atente á la naturaleza de esa soberanía.
Por esto, aunque ayer pronuncié una oración verdaderamente forense y notable mi amigo particular el señor Conde de Romanones, examinando el expediente de la Diputación provincial de Madrid, me ha de permitir S. S. que yo arroje lejos de mi atención ese expediente y no me ocupe en su contenido.
Pues qué, ¿es lícito, para justificar un decreto de esa naturaleza, que se levante aquí un hombre que acaba de ser Ministro de la Corona, el señor Gasset, y diga que en setenta y dos horas han muerto 72 niños? ¿Y á quién le va á padir S. S. la responsabilidad de esos muertos? ¿A la Diputación provincial, que tal vez no tenía recursos para atender á esas necesidades? ¿A la negligencia ó al desorden de los encargados de satisfacerlas? Aquel hijo inhumano, bárbaro, cruel, á que al día ayer el señor Conde de Romanones, de la única manera posible ante el público que aquí nos oye, lo que necesitaba era un Inspector de policía ó un Juez que fuera á prender al Director de aquel establecimiento. ¿Por dónde se establecían esas distinciones? Yo bien sabía que se iba establecido aquí una oligarquía á favor de partidos determinados; pero se equivocaron los que creían que se llegara hasta el extremo de rebajar el honor, de injuriar, de atropellar las leyes que ampa-

ran á los que, con el mismo derecho que nosotros aquí, ocupan en las Corporaciones populares los puestos que el sufragio les ha concedido.

Para nada es un secreto que siempre que cualquiera Ministro de la Gobernación que ahí se sienta (señalando al banco azul), cualquiera que sea el Gobierno que rija los destinos del país, nombre un Delegado para examinar la administración de un Municipio ó de una Diputación, encontrará en ella motivos de censura, porque no hay Corporación popular que lo lleve todo perfecto y legalmente arreglado. Pero si se nombra un Delegado que fuese á examinar la gestión de los Ministros, el empleo del fondo de reptiles, el de otros fondos para Comisiones, gastos de material, etc. etc., ¡ah!, yo tengo la seguridad de que, así como van hoy Concejales y Diputados provinciales á los Tribunales para ser absueltos, quizá algunas veces por negligencia, fueran los Ministros para ser condenados.

No, la política y las instituciones han de contar con la imperfección de los hombres, han de contar con las dificultades que tienen todas las administraciones en general. ¿Qué significa ampararse en semejantes frívolos motivos para investigar constantemente desgarrando las instituciones populares? Es necesario poner freno, poner coto; es menester respetar los Ayuntamientos y las Diputaciones mientras no se modifiquen las leyes; es menester que, ya que nosotros somos inhumanos, no nos erijamos en jueces severos, y lanzando acusaciones injuriosas y valiéndonos de procedimientos de sorpresa, queramos envolver en dudas y sospechas á todos los que en la extensión del Reino ocupan el inmenso número de Corporaciones populares. No; el sistema es menester mantenerlo; la inmundidad del Diputado á Cortes no debe ser mayor que la del Diputado provincial y la del pobre Concejil, en sus órdenes respectivos.

El organismo, la institución, obedeciendo á la necesidad de dar salidas y facilidades á la voluntad del país que quiere gobernarse á sí mismo, y es la expresión de la voluntad del momento, al lado y en armonía con la institución fundamental que no tiene delante de nosotros, delante de la razón, delante de la historia, sino el voto, el asentimiento de las generaciones pasadas y de la generación actual, mientras la rinda acatamiento y obediencia.

LOS FRANCESES EN CLAVIJO

Episodios de la guerra de la Independencia
Corría el año 1803.
Las tropas del primer Bonaparte habían invadido la península Ibérica y en son de conquista recorrían desde Cádiz á Barcelona sembrando á su paso la desolación y la ruina.
Eran profanados los templos y degollados los sacerdotes al pie del Ara Santa. Saqueábanse los pueblos después de asesinar á sus moradores típidos de patriotas y talados los campos, incendiadas las mieses, violadas las doncellas por aquella soldadesca desenfrenada, embriagada de vino y de sangre.
La traición de un rey, acaso el más querido de los españoles, había sido la causa de que las legiones Napoleónicas hollaran con su planta el suelo sagrado de la patria.
Diseminado el ejército español, vagaba errante y malvado, desasosado de combatir contra el invasor á tintero y sin la menor esperanza de triunfar en la pelea.
La prudencia, sin embargo, aconsejaba permanecer en la ofensiva, organizarse, levantar el espíritu patrio algo abatido entre algunas gentes del pueblo, á causa de las diversas opiniones políticas que entonces existían y del afán del lucro, que en aquel tiempo como ahora algunos seres miserables antepusieron á cualquier empresa siquiera sea la santa, la generosa de salvar la patria.
Por otra parte, aquella época era muy propiciosa para que los espíritus inquietos y audaces realizaran sus planes por desahucados que estos fuesen.
Fácilmente los postillones se hacían príncipes, los soldados generales.
El amor de una mujer, hacía de un tambor mayor una de las primeras figuras de la nación.
La vara de la justicia habíase convertido en maza de Juan Diez.
En los palacios la orgía era continua, mientras el verdugo ahorcaba libertades. Lloraban los proscritos, pero triunfaba mesalina.
La tenebrosa asociación de El Angel exterminador organizaba la contienda civil, mientras las águilas francesas asomaban por las cumbres del Pirineo.
La escoria de la sociedad francesa recogida entre las barricadas de París y al pie de la guillotina, engañados malditos que profanan todas las revoluciones, habíase alistado en el ejército de Napoleón y era la que á las órdenes de Pepe Botella se aprovechaba del rico botín que los malos hijos; de España ofrecían al más aventurero, al más audaz y ambicioso, al más sanguinario de todos los franceses; al que algunos llaman el capitán del siglo.
No podían los patriotas avenirse con situación semejante y poco tardaron los gabachos en verse acosados por todas partes por un enemigo al que no estaban acostumbrados.
En las estancadas de los caminos, en las cabanas de los pastores, en las bodegas donde guardan el vino los cosecheros,

Una carta

entre los haces que con las mieses forman los segadores, por todas partes, en fin, aparecían cadáveres de soldados franceses.

Quien se separaba de la columna en marcha no volvía otra vez á ella.

¿Cuál era ese enemigo invisible que poco á poco diezaba sin combatir, al orgulloso ejército francés?

Era el amor patrio, que había inflamado el corazón de nuestros campesinos.

Mientras las juntas patrióticas se dedicaban á reorganizar el ejército y levantar guerrillas, el pueblo, como si obedeciese á una consigna, aprovechaba todas las ocasiones para disminuir el invasor sangrando poco á poco aquellos cuerpos enormes, que después habían de ser aplastados en Bailén, en Vitoria, en Gerona y en Zaragoza.

La provincia de Logroño, no fué de las que menos sufrieron en aquella ruda contienda, que España sostuvo por defender su independencia.

Situada esta provincia entre las de Navarra, Aragón, Soria y Burgos, fácilmente se comprenderá la necesidad que tenía el ejército francés de ocuparla en toda su extensión, si había de conservar el paso franco á las columnas operadoras que ocupaban el resto de España y muy especialmente á las de Aragón y Castilla la Nueva.

Ni una sola carretera existía entonces en la Rioja.

Un camino de herradura, partía de Logroño, y atravesando Villamediana y Clavijo, se internaba en la sierra hasta terminar en Soria.

Periódicamente, tropas francesas conovoyando víveres ó municiones, recorrían este camino.

En uno de estos viajes, ocurrió en Clavijo un hecho heroico que como otros muchos pasó desapercibido para la historia de nuestra epopeya nacional:

Ejercía entonces en aquel pueblo la profesión de maestro de escuela un profesor honradísimo, cuyo nombre ignoramos, habiendo podido averiguar solamente que en el pueblo le llamaban el *maestro ratón* sin duda por su escasa estatura, pues cuentan que no media un metro de los pies á la cabeza.

Cuando los soldados franceses llegaban á Clavijo, sólo encontraban en el pueblo al maestro, quien sereno y altivo á la vez, paseaba por la plaza, dirigiendo de cuando en cuando miradas despreciativas al águila imperial que en el asta bandera extendía sus alas como queriendo cobijar en ellas al mundo entero.

Mofábanse los soldados de aquel hombre pequeño de estatura, ignorando que un cuerpo diminuto puede encerrar un corazón de gigante, y de gigante español.

Un día, detúvose la columna más de lo regular á causa de haber interceptado el paso del convoy los guerrilleros de Viñuera, que pretendían apoderarse de él, favorecidos por un gran temporal de nieve que interceptaba los caminos.

Al divisar las tropas por el alto de la Pedriza, las gentes de Clavijo habían huido á refugiarse á la ermita de Santiago y entre las ruinas del convento de San Prudencio.

El *maestro ratón* reinaba en el pueblo como rey en su palacio. Tirritando de frío esperaba á los franceses en el juego de pelota.

Tan pronto hubieron éstos llegado, el coronel Marbillón, jefe del 14.º regimiento de línea, dirigióse al pobre preceptor, y en tono altanero preguntóle donde se encontraban los vecinos del pueblo, amenazándole con lo que siempre amenaza la fuerza armada, con fusilar á quien no se presta á ejercer el oficio de delator.

Mis vecinos han huido, señor, respondió el maestro, como huyen siempre que vienen vuestras tropas, no tienen ellos la paciencia que yo tengo, porque paciencia se necesita para ver al ejército de Napoleón, posesionado de esta histórica villa de Clavijo, donde el poder de la media luna fué abatido gracias á nuestro valor y á la protección del apóstol Santiago, nuestro patrón, y el maestro, que hasta entonces había permanecido cubierto ante el coronel se quitó el pañuelillo que cubría su cabeza.

Si, continuó, sobre esta tierra sagrada que vosotros deshonrais con vuestra presencia, se dió la batalla más grande que conocen los siglos, y la sangre de setenta mil moros ha corrido por estos campos, y triunfó la cruz sobre la media luna en los torreones de ese castillo.

Largo rato continuó el pobre maestro, entusiasmandose con la relación de la batalla de Clavijo, dirigiendo á la vez denuestos á Napoleón y sus tropas.

Interrumpióle el coronel brusco y dándole una tremenda bofetada, oyó por el suelo aquel hombre honrado que después y por aquella causa hubo de convertirse en verdugo siniestro de todo francés que se ponía al alcance de sus manos.

Cuando los vecinos de Clavijo, saliendo de sus escondites volvían al pueblo después de haber pasado por él las tropas francesas, encontraban al *maestro ratón* sentado en la puerta de la bodega llamada de *Gabino Lumbreras*, rezando por las almas de los soldados, cuyos cadáveres, depositados en el fondo del lago, esperaban que la piedad de los clavijeros, les dieran cristiana sepultura.

Y esto sucedía siempre que pasaban por Clavijo tropas francesas.

Al terminar la guerra, celebráronse en la ermita de Santiago, solemnes honras fúnebres por los ciento estorces soldados que el *maestro ratón* declaró haber arrojado al lago que hoy existe en los pórticos de la plaza y contiguo á la casa rectoral.

La soberbia de un coronel y el buen vino de Clavijo, hicieron de un diminuto maestro de escuela un héroe anónimo de la independencia Española.—V. Acha.

El Gobernador electo de esta provincia, don Eleuterio Villalba, nos escribe una carta, de la cual vamos á publicar algunas líneas, porque aunque de carácter privado, interesan á nuestros lectores:

«Por lo demás, dice neted bien cuando afirma que soy entusiasta riojano; pero, así y todo, me quedaré con el sentimiento de no poder aceptar al Gobierno de esa provincia, precisamente por la causa que, en tono dubitativo, parece que ha presentado: por el frío.

Soy viejo; en Toledo he enfermado; los médicos de Madrid me han curado; pero me prohíben pasar al invierno en otro país que tenga del norte, y á muy poca distancia, la cordillera helada de la Rioja alavesa. No iré, por lo tanto, á Logroño, sino casi seguramente á una provincia andaluza.

Harto lo siento por el cariño que tengo á mis antiguos fraternales amigos de esa ciudad y á ese mismo periódico, en que yo torpemente emborroneé cuartillas.»

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimiento: Adela Larrubia Viana y Purificación Larrubia Viana, (gemelos).

Defunciones: Segundo Esteban Gutiérrez, de 18 meses, de Miranda de Ebro (Burgos), y Valentín Castro Izquierdo, de 75 años, de Burgos, viudo.

Matrimonios: Estanislao Grijalba Gil, de Fuenmayor, de 23 años, soltero, con Ascensión Barragán Pérez, de Logroño, de 19 años, soltera, hoy, á las ocho de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SABADOS DE HOY 7 DE DICIEMBRE.—(AYUNO). Santos Ambrosio, obispo y doctor; Urbano, obispo, y Martín, abad.

La Misa y Oficio divino son de San Ambrosio con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 8 DE DICIEMBRE.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España. Santos Macario, mártir y Frenón, obispo.

La Misa y Oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito doble de primera clase, octava y color azul.

Semana de Sacramentos para asistir á enfermos.

Redonda, D. Cirilo Garrido, fonda de Soto.

Santiago, D. Miguel Torres, Mayor, 16, 3.º

Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 3.º

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE PALACIO.—Continúa la novena que la Asociación de Hijas de María dedica á la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, á las diez, se celebrará una misa rezada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Sarapio Mendia, de la Compañía de Jesús, terminándose con cánticos y la Salva.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA MARIA DE PALACIO.—A las ocho de la mañana, misa de Comunión general. A las diez, se cantará una misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que continuará expuesto hasta la función de la tarde, haciendo la vela al Santísimo á la vez de todas las asociadas, á las que se suplica, así como á todos los fieles, contribuyan con su asistencia á dar el mayor auxilio posible á la Madre de Dios.

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Solemne novena á María Inmaculada. Da principio mañana. Todos los días de ella, á las 10, se cantará una misa solemne con exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta los ejercicios de la tarde. A las tres y media, se rezará el Santo Rosario y novena, á continuación se cantarán gozos á la Virgen y la reserva, terminándose con la Salva y Santo Dios. Los sermones están á cargo de los oradores siguientes:

- Día 8. R. P. Gómez, Jesuita.
 - Día 9. Don Santiago Lapeña.
 - Día 10. Don Nic. Ibañeta. Esta función se hace á la memoria de don Joaquín Michel (que en paz descanse).
 - Día 11. Don Francisco Aparicio.
 - Día 12. Don Santiago Lapeña.
 - Día 13. Don Valentín Mendizábal.
 - Día 14. Don Juan Masedo.
 - Día 15. Don Nicolás Hareñe.
 - Día 16. R. P. Obeso, Jesuita.
- SANTA CASA DE MISERICORDIA.—Para solemnizar con el mayor esplendor posible el día de la Inmaculada Concepción, patrona del establecimiento, á las diez se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Alfonso Castilla. Por la tarde, á las tres y media, se rezará el Santo Rosario y la Estación, se cantará la Letanía y se terminará con la reserva, cánticos y una Salva solemne.

Mañana, sábado, las misas de hora son:

EN LA REDONDA.—A las 6, 7, y 8, á las 10 la mayor, seguidamente y á las 12, rezadas.

EN SANTIAGO.—A las 7 y 8, á las 9 la mayor y á las 11 rezada.

EN PALACIO.—A las 7, 7 y media, 8 y 9, á las 10 la mayor.

EN EL SEMINARIO.—A las 11.

EN CARMELITAS.—A las siete y media.

EN LAS SIERVAS DE JESÚS.—A las 7 y media.

AVISOS Y NOTICIAS

Por ser mañana día festivo, se celebrará esta tarde la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

También ayer fué insuficiente la carne de cerdo que el Ayuntamiento puso á disposición del público al precio de 120 pesetas kilogramo, y es seguro que hoy aumentará lo mismo. Mañana se matará doble. Una cuarta parte de la carne de primera se vendió en el puesto donde se despacha la de segunda, y una así se obtuvo una ganancia de unos siete duros en un solo cerdo sin contar la que correspondiese al ganadero y los encargados de la venta.

Según nuestras noticias el señor Alcalde busca ahora el modo de colocar carne de primera clase fuera de la población con objeto de poder sacrificarse diariamente tres buyes y atender á la gran demanda que hay de carne de segunda clase.

Durante el mes de noviembre último, hubo en Logroño 40 defunciones, es decir, 19 menos que en igual mes del año anterior.

Llama la atención que en el mes de la caída de la hoja no haya muerto ningún tuberculoso cuando en los demás abundan tanto, lo cual viene á demostrar una

vez más que es falsa la preocupación de que en esa temporada es cuando mueren más tísicos.

Nacimientos hubo 55, es decir, uno más que en noviembre del año anterior, siendo de notar que 13 fueron hijos ilegítimos, número muy crecido con relación al resto del año y que sólo se explica por corresponder los nacimientos de noviembre á la concepción en el mes de los carnavales.

En el mismo mes se casaron 15 solteros con otras tantas solteras y tres viudos con viudas.

La guardia civil de Santo Domingo de la Calzada ha recogido un cuchillo de grandes dimensiones al vecino de Herivias Esteban Bravo.

Se anuncia vacante la titular médica de Villar de Torre.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla, en virtud de concurso, don Isidoro Fernández Lerena, de aquella localidad.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial primero de la Intervención de Hacienda de Logroño el señor Rodríguez Villalonga.

Ya se recibieron las novedades para señora en cortas de vestidos, pañetes, castores y castorinas, para abrigos y capas. Gran surtido en capas confeccionadas en el extranjero.—Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

El señor Gobernador ha dispuesto imponer el máximo de multa que autoriza la ley municipal á los alcaldes de varios pueblos de la provincia que, á pesar de haber sido conminados oportunamente, no han reintegrado á la zona de reclutamiento las cantidades reclamadas por suministros hechos á reclutas que fueron declarados definitivamente inútiles para el servicio de las armas.

Quesos de Brie, Camembert, Emental extra, Gruyere, Crema de la Crema, Nata, Bola, Montecarlo y Port-salut, se han recibido Ultramarinos finos, Blancos y Negro.

En Castroviejo ha aparecido en un monte el cadáver del que fué alcalde de aquel pueblo don Pablo Pérez, con dos heridas de arma de fuego.

El señor Pérez fué al monte y como la familia notara que tardaba á regresar á su domicilio se alarmó y salió en su busca, hallando muerto al que horas antes habían despedido lleno de vida.

El juzgado de Nájera se halla instruyendo las primeras diligencias en averiguación de cómo pudo ocurrir el crimen que se supone lo haya motivado alguna miserable venganza.

Mantequilla extra, se ha recibido fresca, Ultramarinos finos Blancos y Negro.

Han sido anulados por la Superioridad con fecha 3 del corriente, los registros mineros «Augusto» y «Reprealias» hechos por don Martín Puente Cabezas, en cuanto al terreno, que resulta designado por don Andrés Martínez, en el término de

En Cenitro ha detenido la guardia civil, como presuntos autores y cómplices respectivamente, del hurto de un cordero de la propiedad de dona Pilar Pasoral, á Bernardo Gentil Acebedo, Marcelino Acebedo Rodríguez y Simona Acebedo Rodríguez, vecinos de dicha villa.

Después de hurtar el cordero lo depositaron entre unos mataderos del término denominado Sotillo.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 98, Logroño.

Asegura El Riojano que son bastantes los maestros de esta provincia que hablan de la conveniencia de verificar un cierre general de escuelas como protesta de lo mal pagados que están.

DOCTOR SAENZ DE LUQUE Consulta de 11 á 1.—Portales, 28, principal.

Ha sido trasladado á la Administración especial de Hacienda de Navarra, el oficial cuarto de la Intervención de Logroño don Manuel Martínez.

JOSÉ CAJAL

Sucesor de la Navarra

Primera casa en embutidos y jamones, Gran surtido en quesos, manteas y galletas de todas clases San Blas, 16, Logroño.

Dicen de Estella: «La feria ha estado sumamente concurrida, sobre todo en los días 2 y 3. Ha sido en estos días tan grande la afluencia de gente que era materialmente imposible dar un paso por las calles más céntricas de la población. La plaza de Santiago, donde se celebra la feria de ganados, y la de los Faros, donde se hallan instaladas las asetas, se hallaban completamente atestadas de gente. Las fondas y cafés con un lleno completo: han debido de hacer una buena feria.

Se ha presentado á la venta ganado de todas clases, bueno y en abundancia, alcanzando precios bastante subidos, á pesar de lo cual son muchas las transacciones verificadas.»

LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º, y 44, entral.º Logroño.

Colas y gelatinas para clarificar el vino á precios incomparables. Establecimiento de Román Maguregui.—Detalle con precio fijo. Mercado, 45 y Sagasta, 8.—Almacenes por mayor, muro de las Escuelas, 3 y 5.—Logroño.

Participa el Alcalde de Haro al señor Gobernador, cumpliendo con la ley sobre accidentes del trabajo, que don Castro López ha manifestado que en la noche del 3 de los corrientes y en su taller fábrica de alpargatas, sita en la calle del Puente, sufrió un accidente el joven de 15 años Pedro Artega en el brazo izquierdo, que le fué cogido por los engranes de un volante, siendo trasladado y asistido por dos facultativos.

Queso Gruyere, Emental extra, sopa de yerbas fresca y macedonadas de Astorga, se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates á brazo, con ó sin canela y con vainilla.

Por el señor Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Ayuntamientos de Santo Domingo,illos, Alfaro, Cabezón de Cameros, Briones, Castañares de Rioja, Ez-Zuhuri, Santa Coloma, Manzanares-Vieja de la Sonsierra, Trevi-Sejarrar, Galiña, Cañas, Daroca, ares, Gallinero, Villalobar, Zorraquín, el Camporvín, Lumbreras, Valdama, Villaverde, Grávalos, Rincón de Sotriñas, Lasanta, Treviana, Alesanco, arillo, Enciso, Nestares, Logroño, Laguilla, Corera, Lagunas, Canales, Anguena y Cornago.

LA HOZ

Abonos especiales para viñas.

Las novedades más selectas en trajes de abalero, se encuentran en la casa de Hoy; esta casa es la única y especial en capas.—8, Compañía, 8.

El día 11 tendrán lugar en la Diputación, y en las respectivas cabezas de cantón, las subastas para el servicio de bagajes que resultaron anteriormente desiertas, y que son las siguientes:

A las nueve, la de Añejo, por 800 pesetas; á las nueve y tres cuartos, la de Calahorra, por 600; á las diez y media, la de Cenitro, por 600; á las once y cuarto, la de Logroño, por 1.600; á las doce, la de Lumbreras, por 250, y á las doce y tres cuartos la de Torrealla, por 200.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS E. CHAMBERO, de menthol y eucalipto. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1.50 Ptas. caja.

CARBONES INGLESES Y ESPAÑOLES Pedidos á PANDO.—Logroño.

Desde Fuenmayor escriben á la Crónica de vinos y cereales: «Con buen pie han empezado las ventas de vino de la actual cosecha. Se han vendido diferentes partidas de vino envejado para la provincia de Santander, á 8 reales cántara, y al mismo precio van vendidas más de 12.000 cántaras de vino sin envejar. Hay que confesar que es vender barato: dar una cántara de vino por 2 pesetas, pero sin embargo, este precio lo aceptan gustosos los vendedores, teniendo en cuenta la abundancia de la cosecha, y que este año, vendiendo á dicho precio, han de sacar más dinero de la venta de su vino que el que sacaron el año pasado vendiendo á precios mucho más elevados.

Como es frecuente juzgar del porvenir por lo pasado, y como el vino de la anterior cosecha que tenía yeso se vendió con bastante estimación, de aquí que este año

se ha elaborado con yeso la mitad próximamente del vino recolectado.»

La ciencia médica aconseja tomar una copa de cognac Domecq como uno de los mejores digestivos y reconstituyentes.

De venta, á precios baratísimos, en el depósito de los señores Trevijano é hijos, Pabellón de la plaza de Abastos.

LICORORO

EL MEJOR DIGESTIVO

El vecino de Santurdejo don Juan Valgañón, ha legado 5.000 pesetas á las escuelas de niños y niñas de aquel pueblo. He aquí uno de los pocos hombres que sin ruido trabajan por el engrandecimiento de su patria.

Querer es poder Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos Cánticos ó Inyección anti-venéreas y Roobanti-sífilítico COSTANZI.»

BILLETES para dar participación en la Lotería de Navidad, á céntimo cada uno, se venden en esta administración.

Dicen de Abadiano (Bibao): «Francisca Olazábal, esposa de Agapito Aguirre, venía demostrando hacia algunos meses algo de perturbación en sus facultades mentales, y á la hora indicada de ayer, hallándose sola en casa con un niño de tres años le dió varios golpes en la cabeza con un martillo, dejándolo con pocas esperanzas de vida.

Después de haber cometido tan atroz delito, la desgraciada corrió precipurosamente á arrojar al río que pasa muy cerca del caserío en que habita: pero no le dió tiempo á hacerlo un convecino que la detuvo y con gran esfuerzo pudo trasladarla á su habitación.»

En la casa que la señora viuda de don Joaquín Farías posee en la calle de Rodríguez Paterna, número 2, junto á la plaza de Amós Salvador, es donde tiene establecido su acreditado gabinete dental el reputado cirujano-dentista don Basilio Gurrea.

ARAGON. Unico sastre premiado en trajes talaes. Portales, 102.

La traslación del penal de Zaragoza es asunto resuelto. Ya están en Madrid el Alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento con objeto de entregar al Gobierno las 280.000 pesetas, importe del edificio que ocupa el presidio, y muy pronto se verificará la conducción de presos á otros penales.

Don Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 80, pral.—Gratis á los pobres.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le surtieron sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres. He aquí su contenido:

Barcelona 16 Diciembre 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos. Dña Dolores ACERO

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hacen uso de la Emulsión Scott, por sus conocimientos que sea su estado de salud siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz. Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su alma. atenta S. S.

DOLORES ACERO. Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.º

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marsa, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

La Cámara de Comercio española de Burdeos ha celebrado una reunión extraordinaria con motivo de las reformas sobre el régimen interior de las bebidas, sometido en la actualidad al Parlamento francés.

En esta reunión se ha discutido el texto del proyecto, demostrándose que irrogaría graves perjuicios á la exportación de nuestros vinos comunes y arruinaría por completo la salida de los géneros.

Los vinos de graduación superior á 12 grados deberán pagar 64 céntimos por grado y hectolitro sobre el arancel vigente y elevadísimo.

La Cámara de Comercio ha acordado, por unanimidad, dirigir una enérgica protesta al ministro de Estado y al embajador en París, pidiendo á ambos que empleen cuantos medios tengan á su alcance para evitar el inminente peligro que amenaza á nuestros vinos si el proyecto francés, como es muy probable, comienza á regir desde 1.º de enero próximo.



ELIXIR ESTOMACAL COLIS

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago e Intestinos, haciendo desaparecer radicalmente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc. y normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito exclusivo, BARANDIARAN Y C. - BILBAO.

EMULSION del DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 141, VALENCIA.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO Costanzi



Angelo Costanzi

Calle Diputación, 435. - Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota, migraña, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, esozoceros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, sea vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriga los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incurridos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.



Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO

para la curación del

reumatismo, neuralgia, gota, sciática, umbago, contusiones, contusiones y toda clase de punzadas y dolores nerviosos: cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. - De venta en todas las farmacias y droguerías. Trade Mark Registered. S. James Laboratori Eastville

SERVICIO DE VA ORES de Burdeos, con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América. Precio del pasaje, 160 francos. - Para más detalles dirigirse a don R. Gallo, Rue Lafayette, n.º 7 Burdeos.



MANUEL ANTONI GRABADOR SASTRERIA DE CARLOS UENZANO LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Sellos de caoutchouc y metal para tinta y lazo. Se graba en toda clase de metales y cristal. Placas de hierro esmaltadas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZULADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Advertisement for GOTA LICOR LAVILLE DEL DR. LAVILLE, featuring a logo with a bird and text: GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, toldi y asar. Dos reales paquete. - En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.



Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas. PRECIO: 5 PTAS. FRASCO Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma fácil cobro. Se vende en Logroño: Julián Azaruz, Portales, 28, y Emeterio Ruiz, Portales, 84.

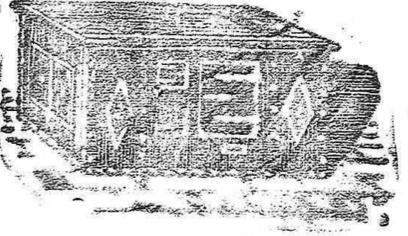
POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean en 24 horas

Se halla de venta á 3 pesetas caja en la farmacia y droguería de don Patricio Gómez, SAN BLAS, 9, LOGROÑO.

Advertisement for E. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES, featuring a logo with a crown and text: E. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES Pta. de sellos en Caoutchouc Estación, 2, VITORIA

Advertisement for PILDORAS JARABE de BLANCARD, featuring a logo with a cross and text: PILDORAS JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Ostitación, la Escorbúta, etc.



Cocinas sistema Estefania Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pídanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Canevas 6 y 8. Haro (Rioja.)

Advertisement for CONFITES CARPA CONTRA LA TOS UNICO REMEDIO SEGURO, featuring a circular logo with a bird and text: CONFITES CARPA CONTRA LA TOS UNICO REMEDIO SEGURO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Establecimiento de arboricultura y fornicultura de JUAN HERCE. Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno así como sencias de todas clases á precios muy económicos, franco de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos á Juan Herce, Albelda, y á la Administración de LA RIOJA.

Abonos Químicos Orgánicos «LA AGRÍCOLA ECONÓMICA»

MARCA LAYA Todos los agricultores deben pedir abono Agrícola Económico, marca «Laya», por la riqueza de las substancias fertilizantes que contienen y por el gran éxito alcanzado en Cataluña y Valencia sobre los demás abonos en su clase.

VENTAJAS DE LOS ABONOS QUÍMICOS ORGÁNICOS: Permiten sembrar las tierras cada año, si se hace el oportuno laboreo después de la cosecha. No envenenan las tierras, ya que no llevan las semillas y gérmenes que contienen los estiércoles y letrinas. Aumentan notablemente las cosechas, tanto en grano como en paja. No esterilizan las tierras, ni perjudican las plantas como los de otros fabricantes que, á pesar de anunciarlos pomposamente, los elaboran con substancias de mala calidad que producen aquellos defectos. Resultan más baratos, porque dan mejores rendimientos en las cosechas. Ventas al contado y á plazos, según la importancia de los pedidos. JOSÉ ESCRIBÁ. LOGROÑO Almacén despacho: calle de Burgos, núm. 3, bajos. Domicilio: calle de Burgos, núm. 5, 2.ª, derecha.

Advertisement for ENOLATURO PADRÓ, featuring a logo with a globe and text: ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORFULIAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Piaz Real, núm. 4, Barcelona. - Al detalle en todas las de la Península y Ultramar. Imprenta de «La Rioja»

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32. - BARCELONA Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INGERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR; seguridad de tener GRAN PRODUCCIÓN y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios

Convenida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida el catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa, y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expeditas directamente por la Sociedad Vitícola.

32, CALLE TANTARANTANA, 32. - BARCELONA

Agente gral. en esta provincia: D. Andrés Pons y Gonzalez, Mayor, 110, 2.ª, Logroño.

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manse Diemer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manse» por la «Sociedad Vitícola» declaran haber quedado sorprendidos por la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas, como nos consta á todos, se observen en ellas la más pequeña mancha de enfermedad eripitogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que, á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlas en alguna de ellas.

Felicitados al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los 10 días de junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico: Ignacio Casat. - El Cura párroco: Vicente Costa, Pira. - El Juez Municipal y Veterinario: José Malla. - El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper. - El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida á la Granja experimental de Barcelona: Tomás Balfay Baa. - El Secretario del Ayuntamiento: José Bayer: siguen firmas. Pídanse el folleto nuevo:

LA VITICULTURA NUEVA

ó los nuevos Híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunas ideas sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general, con grabados, por EUGENIO GERMAN. - Precio una peseta.

Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900

ó LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA

Adaptación, Vinificación. - Agricultura y Cultivo moderno

Obra completa de 300 á 400 páginas, por

EUGENIO GERMAN

DIRECTOR DE LA EXPLOTACIÓN Y CAMPO DE EXPERIENCIAS DE CARDEDEU